



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**VICERRECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS**

**ADENDA N° 02**

**PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA N° 022 DE 2017, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

La Universidad de los Llanos en ejercicio de sus facultades legales, y en especial la que confiere la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, se permite hacer las siguientes modificaciones al pliego de condiciones:

**MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES:** La Universidad de los Llanos, por medio del presente documento consciente de la importancia de modificar el cronograma del proceso invitación Abreviada N° 022 de 2017, atendiendo las observaciones a las evaluaciones se requiere ampliar el término de un día hábil para la entrega correspondiente al proceso de la **INVITACIÓN ABREVIADA N° 022 DE 2017, para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"**, la Universidad de los Llanos considera pertinente dicha solicitud, con el ánimo de garantizar la transparencia y el debido proceso, modifica el cronograma, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Observaciones a las evaluaciones y respuestas	Octubre 03 y 04 de 2017, hasta las 04:00 pm	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios, correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>
Respuestas a las Observaciones de las evaluaciones	Octubre 05 de 2017	Página web <a href="http://www.unillanos.edu.co/contratacion">www.unillanos.edu.co/contratacion</a>
Publicación del informe final de evaluación y Resolución de Adjudicación o declaratoria desierta	Octubre 06 de 2017	Página web <a href="http://www.unillanos.edu.co/contratacion">www.unillanos.edu.co/contratacion</a>

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los (05) días del mes de octubre de 2017.

*ORIGINAL FIRMADO*

**MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Martínez Díaz